

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37203** STADE INTERIORS, S.L.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1985/09, de este Juzgado seguido a instancia de Estefanía Palacios Sepúlveda contra la empresa Stade Interiors S.L., sobre reclamación de Despido se ha dictado auto de fecha 18.12.09 por el que se declara a la empresa ejecutada Stade Interiors S.L. en situación de Insolvencia Legal Total por el importe de 8.040'59 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090093532-1